

Vicedecano de Ordenación Académica:
D. Juan Jose Villalon Ogayar

Secretaría:
D^a Angustias Hombrado Martos

Coordinación del Grado en Ciencia Política y de la Admón:
D. Mario Kölling

Coordinación del Grado en Sociología:
D^a Beatriz Mañas Ramírez

Dpto. Ciencia Política y de la Admón:
D. Salvador Parrado Díez
D. César Colino Cámara

Dpto. Historia Social y del Pensamiento Político:
D^a Pilar Mera Costa

Dpto. Sociología I:
D. Jesús Gutiérrez Brito

Departamento de Sociología II:
D^a Teresa Jurado Guerrero

Departamento de Sociología III:
D^a Verónica Díaz Moreno

Representante del PAS:
Guadalupe Damas Jurado

Invitados:
D^a M^a Cristina Abelleira Esteban
(Administradora)
D. Daniel Guinea

Excusan asistencia:
D. Gustavo Palomares Lerma

comisión de servicio de la Prof. Leire Salazar y creación de una específica para acomodar la docencia del Prof. Miguel Requena.

Toma la palabra seguidamente la Prof. Teresa Jurado, para insistir en que el reparto de TFGs dentro del Dpto. de Sociología II debe hacerse a partes iguales entre todos los miembros.

Se aprueban los cambios por asentimiento.

D. Juan José Villalón cede la palabra a continuación al Prof. Salvador Parrado, coordinador de la asignatura de TFG del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Indica el Prof. Parrado que

En Madrid, siendo las 10:30 horas del jueves 6 de mayo de 2021, se reúne con carácter extraordinario y de forma telemática la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con el siguiente orden del día:

1. Informe y aprobación, si procede, de los cambios en las guías de TFG para el curso 2021-2022.

Preside la Comisión el vicedecano, D. Juan José Villalón.

1. Lectura y aprobación, si procede, de los cambios en las guías de TFG para el curso 2021-2022

Se cede la palabra a D. Daniel Guinea, coordinador de la asignatura de TFG en el Grado en Sociología, quien propone los siguientes cambios:

- a) Inclusión de un nuevo párrafo en la guía indicando que el estudiante debe ponerse en contacto con el tutor una vez le ha sido asignado.
- b) Indicación de todas las PECs en el plan de trabajo y el sistema de evaluación dentro de la guía.
- c) Revisión de las referencias a la PEC 4 en la guía, para añadir entre paréntesis que se corresponde con la entrega final.
- d) Supresión de la línea de TFG “Efectos de la educación en la desigualdad” dada la situación de

los cambios introducidos en la guía están orientados a estructurar mejor la información existente, haciendo referencias al foro de aLF, como fuente de información. Además, se ha eliminado la referencia a las fechas tentativas de las entregas y se han cambiado los límites de palabras de las diferentes PECs.

Se aprueban los cambios por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas de la que doy fe como Secretario Adjunto de la Facultad.

Vº Bº

Vicedecano de Ordenación Académica



Fdo.: Juan José Villalón

Secretaria de la Comisión



Fdo.: Angustias M. Hombrado Martos